



Hasta el 30 de septiembre se prolonga la época de alto riesgo

Finaliza la campaña de desbroces y se activa el Plan de actuación ante incendios

- ***Las actuaciones han alcanzado a cerca de 451 hectáreas, con un dispositivo de 53 operarios con 47 desbrozadoras manuales, 2 tractores de desbroce y 4 desbrozadoras de asiento***
- ***La concejalía de Emergencias y Seguridad activa el Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Incendios Forestales [PAMIF](#)***
- ***El Ayuntamiento recuerda a los vecinos la necesidad de extremar la precaución y ante cualquier emergencia, llamar al 112***

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, que dirige Jaime Santamarta, ha llevado a cabo la campaña de desbroces que, de cara a la época estival, se realiza en todo el municipio, tanto en tanto en zonas urbanas y periurbanas como en zonas naturales, y que tiene como objetivo reducir, en la medida de lo posible, los incendios en el periodo de alto riesgo. La campaña comenzó el pasado mes de mayo y finalizó el pasado 15 de junio en su parte principal, aunque actualmente continúan realizándose los repasos necesarios.

Para la realización de estos trabajos de desbroce se configuró un dispositivo integrado por 53 operarios con 47 desbrozadoras manuales, 2 tractores de desbroce y 4 desbrozadoras de asiento. Su actuación supone dejar la vegetación herbácea y de matorral a una altura máxima de 10 cm, dentro de una franja perimetral de 30 m de anchura junto a las edificaciones y parcelas urbanas.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas

Tel. Información Municipal: 010

Tel. Prensa: 91 757 90 02

comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Además, las acciones forestales contempladas en Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Incendios Forestales – [PAMIF](#), y de acuerdo con las condiciones y calendario del INFOMA, incluyen la realización de franjas de 10 metros de anchura a cada lado de los caminos con circulación de vehículos y sendas peatonales.

Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Incendios Forestales

La concejalía de Emergencias y Seguridad, dirigida por David Santos, ha elaborado el citado Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Incendios Forestales – [PAMIF](#), un documento que contiene el marco orgánico y funcional establecido para hacer frente a las situaciones de elevado riesgo y peligro de incendio forestal en el municipio y que establece las medidas a adoptar, los recursos humanos y materiales necesarios, y el esquema de coordinación de las autoridades, organismos y servicios llamados a intervenir en caso de que se produzca dicho escenario.

Para reforzar la vigilancia ante posibles incendios, este año se suma el servicio de drones de la Policía Local, desde cuyas instalaciones se realiza el control de los mismos. Se trata de dos drones automáticos con vuelos programados, ubicados en la azotea del edificio de Policía Local, y otras dos unidades instaladas en vehículos policiales. Treinta agentes han recibido formación específica para el manejo de estos drones, enfocados tanto a la seguridad como a la prevención de incendios.

Además, la Agrupación de Protección Civil, con su unidad de incendios forestales realizará vigilancias con sus vehículos (todoterrenos y bomba forestal) por las zonas naturales.

Hasta el 30 de septiembre se prolonga la época de alto riesgo de incendio. El Ayuntamiento de Las Rozas recuerda a los vecinos la necesidad de extremar la precaución para minimizar el riesgo de incendios forestales esta temporada. Y ante cualquier emergencia, llamar al 112.

Para cualquier consulta relacionada u obtener el servicio se puede contactar con el correo electrónico usofuego@madrid.org o el teléfono gratuito 900 720 300, así como con el teléfono municipal de Atención al Vecino 010.

En la página web municipal se pueden consultar además las [Recomendaciones en caso de Incendios Forestales](#), así como medidas a tomar ante [olas de calor](#).

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid